

100.21.2



EVALUACIÓN AUDIENCIA DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2019

**ESE HOSPITAL REGIONAL DE CHIQUINQUIRA
LUZ MARINA ESTUPIÑÁN MERCHÁN
GERENTE**

**MARÍA FRANCEY LOPEZ
ASESOR DE CONTROL INTERNO**

**FECHA DE ELABORACIÓN
MARZO 2020**

EVALUACIÓN DE PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2019



1. INTRODUCCIÓN

El ejercicio de rendición de cuentas a la ciudadanía como deber de responsabilidad social aplicable a las autoridades gubernamentales en el país, promueve la respuesta pública, cuestionamientos, sugerencias y dudas frente al manejo de los recursos, las decisiones y la gestión adelantada en ejercicio del poder, esta obligación aplicable a la administración pública ante la sociedad, es consecuente y promotor del deber común de la misma en el control social desarrollado desde iniciativa propia de los ciudadanos o a través de organizaciones sociales mediante los cuales influyen en el uso del poder público en ejercicio de la soberanía popular.

El equipo directivo de la E.S.E. Hospital Regional de Chiquinquirá, en cabeza de su gerente Dra. Luz Marina Estupiñán Merchán, presentó informe de la gestión realizada en el cuatrienio 2016 a 2020, en el marco de los artículos 73 y 74 de la Ley 1438 de 2011 y la Resolución 408 de 2018, circulares 008 de septiembre 2018, 006 de marzo 2020 de la superintendencia nacional de salud, a todos los interesados a través de su portal web en las fechas definidas por ley para esto. Informe, donde detalla el desempeño general de la Institución en logro de propósitos y metas establecidas en el Plan de Gestión de Gerente y el Plan de Desarrollo Institucional 2016-2020 **“Hacia una Atención Integral Segura y Humana”**, donde además programo acciones específicas orientadas a promover la participación de la ciudadanía.

De acuerdo a lo mencionado, la ESE Hospital Regional de Chiquinquirá en el cumplimiento de la democracia participativa como expresión de control social, resolvió como mecanismos de participación, la programación y desarrollo de jornadas de participación y control sectorial, para la estrategia de rendición de cuentas en la vigencia 2019. En este sentido continuo llevando a cabo los encuentros de seguimiento a la gestión con la asociación de usuarios y cliente interno, que promovió en el periodo de administración; pero además a cierre de la vigencia 2019, convoco a dichos encuentros a otros actores importantes en el adelanto y control de la gestión, como lo son los Entes de: control, territoriales y Aseguradores en salud.

Cabe resaltar que aun cuando la ESE contaba con la programación de algunas encuentros adicionales a los expuestos anteriormente dirigidos a la ciudadanía en general, atendiendo los lineamientos impartidos a nivel nacional a través de las resoluciones: 380 de 10 de marzo de 2020, 385 de 12 de marzo de 2020 y el decreto 417 de 17 de marzo de 2020, por el cual es declarando el estado de emergencia económica, social y ecológica en todo el territorio nacional por la propagación del virus COVID-19, tuvo que desarrollar dicha jornada a través de medios electrónicos de encuentro, con proyección de imagen y voz en tiempo real y para acceso a su contenido después de publicada, en cualquier momento.

En conclusión, la ESE Hospital Regional de Chiquinquirá realizó presencialmente reuniones en diferentes fechas con los siguientes grupos a manera de rendición de cuentas:

Cliente Externo:

1. Concejo municipal Chiquinquirá
2. Procuradora provincial, Dirección Local de Salud, EPS de área de influencia (Medimas, Nueva EPS, Sanitas), Secretaria de Salud de Boyacá, Centro Carcelario de Chiquinquirá, miembros de Junta Directiva y Asociación de usuarios, Medios de comunicación.
3. Desarrollo una audiencia pública de rendición de cuentas de forma virtual en la plataforma web de Facebook Live, con enlace de consulta permanente en las Redes sociales Institucionales y la página web institucional.

Cliente interno:

1. Área de Consulta externa
2. Área asistencial
3. Área administrativa

2. OBJETIVO

Evaluar la Estrategia de Rendición de Cuentas desarrollada para cierre de la vigencia 2019, incluida en el informe de gestión 2016 a 2020 por finalización de cuatrienio, como mecanismo de participación y control social promovido por la ESE Hospital Regional de Chiquinquirá.

3. ALCANCE

La estrategia de Rendición de Cuentas efectuada para la vigencia 2019 por la ESE Hospital Regional de Chiquinquirá, fue desarrollada a partir de los lineamientos definidos por el Departamento Administrativo de la Función Pública en su micrositio MURC "*Manual Único de Rendición de cuentas, Versión 2*", en la sección de Rama Ejecutiva del Orden Territorial, en nivel de avance: "Consolidación".

4. DESARROLLO DE LA EVALUACIÓN

La Estrategia de Rendición de Cuentas para la ESE Hospital Regional de Chiquinquirá está conformada por los siguientes componentes:

- ✓ Información
- ✓ Dialogo
 - Convocatoria
 - Principios
 - Audiencia
 - Acta de audiencia
- ✓ Incentivos
 - Metodología para intervención

- Evaluación de la Audiencia Pública de rendición de cuentas.

4.1. Información

En el componente de información se adelantan las etapas de: Aprestamiento y Diseño de la Estrategia de Rendición de Cuentas de la ESE Hospital Regional de Chiquinquirá, frente a las cuales se destaca que:

4.1.1. Aprestamiento Institucional

Análisis de debilidades y fortalezas:

A través del Manual Institucional de Rendición de cuentas (Cod. 1.1.1.D02) versión 2, se detalla el resultado de auto diagnóstico de la Estrategia de Rendición de Cuentas de la ESE en una matriz DOFA generada a partir del ejercicio de aplicación del instrumento de evaluación emitido por el DAFP, ubicando a la Institución en un nivel avance de: **Consolidación** de la Estrategia con una calificación del 67,5 para el 2019.

Con el propósito de mejorar esta calificación, la Institución desarrollo la estrategia detallada en este documento, proyectando mejorar sustancialmente en los componentes de dialogo, para lo que realizará autoevaluación una vez sea emitido el informe de evaluación de control interno del ejercicio de este año.

Capacitación y organización del equipo líder:

El desarrollo de las mesas de trabajo con participación de los procesos de: planeación, calidad, control interno y comunicaciones para la evaluación del proceso de Rendición de Cuentas al interior de la ESE, fueron configuradas como un evento de preparación para el equipo líder conformado por estos mismos integrantes. El Manual Institucional de Rendición de cuentas (Cod. 1.1.1.D02) versión 2, fue renovado con el aporte de los líderes de estos procesos y puesto en consideración del equipo directivo. Adicional a esto, para esta vigencia se hizo el despliegue de un mecanismo uniforme de orientación para cierre de cada una de las áreas con el propósito de incentivar en las mismas la participación y auto representación del ejercicio al interior de la Institución.

Identificación de espacios de articulación y cooperación:

La ESE Hospital Regional de Chiquinquirá reconoce como partes interesadas a su gestión los siguientes organismos, Entidades y gremios:

Parte Interesada	Rol, Interés y/o Expectativa
Usuarios	Atención en salud con calidad, oportunidad, pertinencia y humanización.

Parte Interesada	Rol, Interés y/o Expectativa
Aseguradores	Portafolio de servicios completo, accesibilidad a los servicios, capacidad de oferta, tarifas.
Entes de control	Proteger los derechos de los usuarios del Sistema General de Seguridad Social en Salud mediante la inspección, vigilancia, control y el ejercicio de la función.
Cliente interno	Garantías para la prestación de servicios, condiciones laborales adecuadas, estabilidad laboral, retribución económica.
Agremiaciones	Buen servicio, reconocimiento de su labor.
Proveedores	Cumplimiento de los acuerdos pactados.

Considerando la sensible labor que desempeña, la Institución se interesó en esta vigencia en organizar un espacio de articulación y cooperación con los principales actores involucrados del sector salud en el área de influencia, como espacio adicional al normalmente adelantado para la rendición de cuentas con la ciudadanía, respondiendo a una de las oportunidades identificadas en el autodiagnóstico e informe de evaluación de parte de la oficina de control interno de la vigencia anterior, de promover la participación de otros organismos y Entidades como por ejemplo los Entes de control.

Por otra parte, la Institución evaluó en vigencias pasadas el desarrollo de encuentros con la asociación de usuarios para presentación de avances y novedades en la gestión.

La consolidación de la información de cierre de la gestión para la vigencia 2019 como en todos los demás años se desarrolló bajo la estructura del Plan de Desarrollo Institucional, pero en esta vigencia en particular, la elaboración del informe de gestión se orientó de acuerdo a la Guía de Cierre Exitoso de Gobiernos Territoriales emitida en 2019 por el Departamento Administrativo de la Función Pública y el Departamento Nacional de Planeación, teniendo en cuenta que el periodo de administración para las Empresas Sociales del Estado de orden departamental culmina finalizando el mes de marzo de 2020, así como los lineamientos específicos del sector establecidos en los artículos 73 y 74 de la Ley 1438 de 2011 y la Resolución 408 de 2018.

La consolidación, análisis y organización de la información requerida para elaboración del informe de gestión y el ejercicio de rendición de cuentas de esta vigencia según las orientaciones nacionales, fue distribuida según su alcance en las 4 líneas del Plan de Desarrollo Institucional bajo el liderazgo para cada una de ellas, del siguiente equipo:

Línea de Acción del Plan de Desarrollo	Responsable
Línea 1: "Una Institución Disciplinada y Comprometida".	Líder de Planeación y Coordinador de Calidad.
Línea 2: "Un Hospital con Equilibrio y Solidez Financiera"	Subgerente Administrativa y Financiera.

Línea 3: "Un modelo de salud enfocado en las necesidades de la población"	Subdirector Científico
Línea 4: "Inversión de Recursos hacia el crecimiento empresarial y social"	Gerencia

Una vez consolidada la información por línea de acción, fue presentado el informe a la alta dirección para realización de ajustes finales y finalmente fue remitido a la Contraloría General de Boyacá en el informe de la cuenta presentado anualmente a este Ente de control y fue publicado en la sección de Transparencia de la página web empresarial

4.1.2 CONVOCATORIA

Para cumplir con el propósito de informar a la ciudadanía sobre la gestión, se cumplieron las siguientes acciones:

La difusión permanentemente de la información actualizada de la gestión de la ESE Hospital regional de Chiquinquirá, relacionada con noticias de actualidad en el sector, información institucional principalmente a través medios como: Página web, eventos, redes sociales (Facebook y twitter) y como medio de comunicación masivo, el radial; identificado como el de mayor impacto en la zona de influencia de la entidad.

1. Rendición de cuentas con los concejales del Municipio de Chiquinquirá

Fecha: 25 de febrero 2020

Lugar: Sala de juntas E.S.E. Hospital Regional de Chiquinquirá

Responsable: Dra. Luz Marina Estupiñán Merchán, gerente

Asistentes:

Concejo Municipal

Cesar Julián Pedreros Rúa- Honorable concejal
 Juan Carlos Jiménez – Honorable concejal
 Edwin Quimbayo Escarpeta – Honorable concejal
 Carlos Martínez- Honorable concejal
 Vicente Ortegón-Honorable concejal
 Luis Aguilar-Honorable Concejal

E.S.E. Hospital Regional de Chiquinquirá

Luz Marina Estupiñán Merchán- gerente.
 Amanda de Jesús Buitrago Valderrama- subgerente administrativa y financiera.
 María Francey López- Asesora de Control Interno.

Myriam Amalia Reyes Peña- Coordinadora Jurídica.

Laura Lizeth Lache- Ing. Civil.

María Isabel Azula Vera - Comunicadora social y periodista.

Junta Directiva

Javier Rodríguez.

SISTEMA OBLIGATORIO DE GARANTÍA DE LA CALIDAD DE ATENCIÓN EN SALUD DEL SGSSS				
		CODIGO	1.2.1. P06 F01	
		VERSION	1	
		FECHA	Oct. 13 de 2017	
		TIPO	FORMATO	
		PROCESO	DIRECCIONAMIENTO Y MEJORA CONTINUA	
USO DE LA ESE HOSPITAL REGIONAL DE CHIQUEQUIRÁ				
Tema: Rendición de Cuentas			Fecha:	25 Febrero 2020
Resp: Luz Marina Estupinán Merchán			Lugar:	Sala de Junta ESEH
No.	ASISTENTE	CARGO	TELEFONO	CORREO ELECTRONICO
1	Myriam Amalia Reyes Peña	Lider Juridico	3132750610	myriam.amalia@hotmail.com
2	Laura Lizeth Lache	Ing. Civil	3124455523	ing.lizethlache1985@hotmail.com
3	María Isabel Azula Vera	Lider Comunicacion	320346782	comunicacion@hospitalregiona
4	Luz Marina Estupinán Merchán	A. Control Interno	3125901202	centralcalidad@hospitalregiona
5	Luz Acuña Cortés	Coordinadora	322843720	luzacuna20@gmail.com
6	Edyvis González	Coordinadora	3102022122	edvisgonzalez@hospitalregiona
7	Edyvis González	Coordinadora	3083367432	edvisgonzalez@hospitalregiona
8	Luz Marina Estupinán Merchán	Coordinadora	3120222444	luzmarinaestupinan@hospitalregiona
9	Javier Rodríguez	Subgerente	3143244444	javierrodriguez@hospitalregiona
10	Javier Rodríguez	Subgerente	3143244444	javierrodriguez@hospitalregiona
11	Edyvis González	Coordinadora	3123991018	edvisgonzalez@hospitalregiona
12				
13				
14				
15				
16				
17				
18				





2. Rendición de cuentas ante red de entes control

Entes como; la Procuradora provincial, Dirección Local de Salud, EPS de área de influencia (Medimas, Nueva EPS, Sanitas), Secretaria de Salud de Boyacá, Centro Carcelario de Chiquinquirá, miembros de Junta Directiva y Asociación de usuarios etc.

Fecha: 6 de marzo 2020

Lugar: Sala de juntas E.S.E. Hospital Regional de Chiquinquirá

Responsables:

Dra. Luz Marina Estupiñán Merchán, gerente E.S.E. Hospital Regional de Chiquinquirá

Dra. Diana Isabel González Contreras, Procurador Provincial de Chiquinquirá

Asistentes:

Secretaría de Salud de Boyacá

Dr. Jairo Mauricio Santoyo

Delegada:

Nancy Chaparro

Alcaldía Municipal Chiquinquirá

Dr. Wilmar Ancisar Triana

Delegados:

Dr. Arturo Barrera, Asesor de Gobierno Municipal

Dra. Deyanira Sierra León- Directora de Salud

Dra. Elsa Milena Ortega Pinilla- Auditora régimen subsidiado

Inpec

Dr. German Adolfo Marroquín Rincón-director

Ministerio de Trabajo

Dr. Javier Mauricio Bayona, director oficina de trabajo

Junta Directiva E.S.E. Hospital Regional de Chiquinquirá

Dra. Angelica Guevara

Dr. Jairo Villamil

Carlos Javier Rodríguez

Asociación de Usuarios

Gloria Angelica Ramírez, fiscal

EPS

Medimás- Dra. Rubiela Galeano

Comparta- delegado

Nueva EPS- Promotora

Gerentes Subred de Occidente

Tinjacá- Dra. Aryenis Ballesteros

Sutamarchan- Dra. Maritza Dávila

Periodistas

Carlos Omar Rojas Ruge- Emisora La voz de mi tierrita

Pablo Alberto Hernández- Emisora San Miguel Stereo

Aliados Estratégicos E.S.E. Hospital Regional de Chiquinquirá

Laboramos S.A.S- Dr. Sebastián Quintero

Recurso Temporal- Dra. Victoria Pineda

Subgerentes E.S.E Hospital Regional de Chiquinquirá

Amanda de Jesús Buitrago Valderrama- subgerente administrativa y financiera

Arturo José Montejó Rocha- subdirector científico

Asesor control interno ES.E. Hospital Regional de Chiquinquirá

María Francey López

Coordinadores administrativos

Myriam Amalia Reyes- jurídica
Sandra Milena Bello- tesorería
Laura Guzmán- cartera
Fabian Gómez- facturación
Ana Benítez- presupuesto
Jesica Rincón- calidad
Andrea Benítez- Planeación
Paola Ramírez- humanización
Donal Amézquita- almacén
María Isabel Azula- comunicaciones
Sebastián Reyes- gestión ambiental
Tatiana Malagón- Gestión de talento humano
Johana Rojas- archivo
Alfredo Nova- auditoría
Cristian Rincón- sistemas

Coordinadores asistenciales

Deyaniith Rodriguez- urgencias
Consuelo Martínez- auditoría médica
Esperanza Vargas- hospitalización y quirúrgicos
Zaida Castellanos- enfermería
Degny Murcia- primer nivel
Sofía Vargas- salud pública
Francy Hernández- Referencia y contrarreferencia
Laura Rojas-SIAC
Ronald Ruiz- Radiología
Miguel Castro- servicios generales
Andrés Escalona- biomedicina
Eliana Jiménez- laboratorio

Convocatoria

Chiquiquira 03 de marzo de 2020

DOCTORES
JAIRO MAURICIO SANTOYO GUTIERREZ
 SECRETARIO DE SALUD DE BOYACA
 Tunja Boyacá

Asunto: Mesa de Trabajo

Respetado doctor

Con el fin de socializar y dinamizar el sector salud en la sub red de accidente a través de la E.S.E Hospital Regional de Chiquiquira, nos permitimos invitarlo a una mesa de trabajo el día viernes 06 de marzo de 2020 a las 09:00 am en la sala de juntas de la empresa, la cual es de vital importancia para garantizar la oportuna y eficiente prestación de servicios en salud, donde se dará a conocer los resultados de la vigencia 2019 y se revisaran las competencias y responsabilidades de los actores que operan en la región. La agenda a tratar será:

- Atención al usuario, PQRS
- Satisfacción usuario interno
- Fortalecimiento de la oferta de servicios en salud
- Informes de control interno
- Visitas realizadas entes de control vigencia 2019
- Manejo y vinculación del personal (protección laboral)
- Evaluación de gestión y desempeño 2019
- Competencia y responsabilidad al sistema de referencia

Esperamos contar con su presencia o en su efecto solicito de manera respetuosa delegar a la doctora Maria Isabel tabagor profesional de gestión en salud.

Agradecemos su atención.

Cordialmente,


LUZ MARINA ESTUPIÑÁN MERCHAN
 Gerente
 E.S.E Hospital Regional de Chiquiquira


DIANA ISABEL GONZÁLEZ C.
 Procuradora profesional
 Chiquiquira
 E.S.E Hospital Regional de Chiquiquira
 Calle 12 No. 204
 Chiquiquira - Boyacá
 Tel: 312 70 188
 Fax: 312 70 189
 Web: www.hospitalregionalesechiquiquira.gov.co

Chiquiquira 03 de marzo de 2020

SEÑORES
 COORDINADORES ASISTENCIALES Y ADMINISTRATIVOS
 E.S.E Hospital Regional de Chiquiquira

Asunto: Mesa de Trabajo

Respetados Señores:

Con el fin de socializar y dinamizar el sector salud en la sub red de accidente a través de la E.S.E Hospital Regional de Chiquiquira, nos permitimos invitarlos a una mesa de trabajo el día viernes 06 de marzo de 2020 a las 09:00 am en la sala de juntas de la empresa, la cual es de vital importancia para todos los operadores del sistema general de seguridad social en salud, donde se dará a conocer los resultados de la vigencia 2019 y se revisaran las competencias y responsabilidades de los actores que operan en la región. La agenda a tratar será:

- Atención al usuario, PQRS
- Satisfacción usuario interno
- Fortalecimiento de la oferta de servicios en salud
- Informes de control interno
- Visitas realizadas entes de control vigencia 2019
- Manejo y vinculación del personal (protección laboral)
- Evaluación de gestión y desempeño 2019
- Competencia y responsabilidad al sistema de referencia

Esperamos contar con su presencia

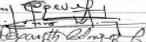
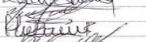
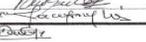
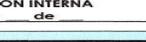
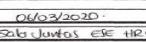
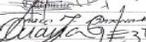
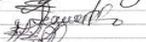
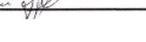
Agradecemos su atención.

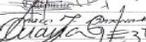
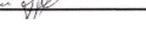
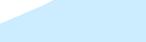
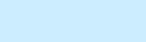
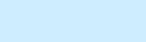
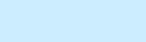
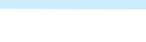
Cordialmente,


LUZ MARINA ESTUPIÑÁN MERCHAN
 Gerente
 E.S.E Hospital Regional de Chiquiquira


DIANA ISABEL GONZÁLEZ C.
 Procuradora profesional
 Chiquiquira
 E.S.E Hospital Regional de Chiquiquira
 Calle 12 No. 204
 Chiquiquira - Boyacá
 Tel: 312 70 188
 Fax: 312 70 189
 Web: www.hospitalregionalesechiquiquira.gov.co

Lista de asistencia

SISTEMA OBLIGATORIO DE GARANTÍA DE LA CALIDAD DE ATENCIÓN EN SALUD DEL SGSSS					
REGISTRO DE ASISTENTES			REUNION INTERNA		
Pag. de			Pag. de		
USO DE LA E.S.E HOSPITAL REGIONAL DE CHIQUIQUIRA					
Tema: Evaluación Gestión 2019-2020/Plan de Contingencia COVID-19 Entes de Control Red de Accidentados					
Fecha: 06/03/2020					
Lugar: Sala Juntas ESE HRC					
No.	ASISTENTE	CARGO	TELEFONO	CORREO ELECTRONICO	FIRMA
1	Jeaneth Garcia Suarez	Adm. R.O. D.E.H	3105565299	alvarez.jeaneth30@gmail.com	
2	Carolina Chacón Rojas Buitrago	Asista TI	3144220290	carol.chacon@chiquiquira.gov.co	
3	Wladimir Espinosa Viquez	Coor. de Hospitalización	311 2090449	coordinacionhospital@chiquiquira.gov.co	
4	Andrés Alvarado	Subdirector de Salud Bucal	311 4523609	alvaradoandres@chiquiquira.gov.co	
5	Dejanira Rodríguez	Coor. de Hospitalización	3106639591	dejanira@chiquiquira.gov.co	
6	Maria Isabel Acosta Vera	Lider Comunicacion	320361952	comunicaciones@hospitalregionalchiquiquira.gov.co	
7	Esteban Castellanos	Coordinador (e.s.p.)	3115222351	esteban.castellanos@chiquiquira.gov.co	
8	Ornelio Maybarez	Ant. de Medicina	3132057469	ornelio.maybarez@chiquiquira.gov.co	
9	Beatriz Castellano I.	Contadora P.	3205871722	beatrizcastellano@chiquiquira.gov.co	
10	Maiana Yana Kuli Pera	Contadora P.	310213815	maiana.yana@chiquiquira.gov.co	
11	Miguel Alberto Castro Donillo	Coor. S. Capataces	5142950870	migueldcastro20@gmail.com	
12	Luzia Fernanda Restrepo	Int. de Laboratorio	3138717758	luziafernandarestrepo@gmail.com	
13	Rosario Natalia Quiroz	Coor. de Radiología	3207642577	rosariotnquiroz@gmail.com	
14	Ana Carolina Rojas Cortes	TI Operadora	3128042605	carolinarojascortes@chiquiquira.gov.co	
15	Sandra Ingrid Yonayquis	Agente Ambulancia	3106741137	stambur@hospitalregionalchiquiquira.gov.co	
16	Juan Torres Ramirez	Coor. Seguridad	3134966780	juantorres@hospitalregionalchiquiquira.gov.co	
17	Alicia Fagnoli Sanchez	Subdirectora de Atención al Usuario	3203307902	afagnoli@hospitalregionalchiquiquira.gov.co	
18	Diana Castellanos	Tec. Archivo	31465223	archivochiqui@gmail.com	

SISTEMA OBLIGATORIO DE GARANTÍA DE LA CALIDAD DE ATENCIÓN EN SALUD DEL SGSSS					
REGISTRO DE ASISTENTES			REUNION INTERNA		
Pag. de			Pag. de		
USO DE LA E.S.E HOSPITAL REGIONAL DE CHIQUIQUIRA					
Tema: Socialización Gestión 2019-2020/Plan de Contingencia COVID-19 Entes de Control Red de Accidentados					
Fecha: 06/03/2020					
Lugar: Sala Juntas ESE HRC					
No.	ASISTENTE	CARGO	TELEFONO	CORREO ELECTRONICO	FIRMA
1	Andrés Alvarado	Subdirector de Salud Bucal	311 2090449	alvaradoandres@chiquiquira.gov.co	
2	Angela Patricia Martínez Pineda	Fiscal de Hospitalización	3144042713	angelapm@hospitalregionalchiquiquira.gov.co	
3	Angela Patricia Martínez Pineda	Directora de Salud Bucal	322293228	angelapm@hospitalregionalchiquiquira.gov.co	
4	Jairo Villamil	Res. de Salud Bucal	3132182117	jairovillamil@hospitalregionalchiquiquira.gov.co	
5	Dejanira Rodríguez	Coor. de Hospitalización	3125210923	dejanira@hospitalregionalchiquiquira.gov.co	
6	Patricia Barrera C.	Coor. de Hospitalización	3204122732	patriciabarrera@hospitalregionalchiquiquira.gov.co	
7	Denys P. Sánchez G.	Asista. de Hospitalización	315 2022511	denyspsanchez@hospitalregionalchiquiquira.gov.co	
8	Luzia Fernanda Restrepo	Int. de Laboratorio	3138717758	luziafernandarestrepo@gmail.com	
9	Carolina Rojas Cortes	Operadora de TI	310213815	carolinarojascortes@hospitalregionalchiquiquira.gov.co	
10	Diana Isabel Acosta Vera	Lider Comunicacion	320361952	dianaacosta@hospitalregionalchiquiquira.gov.co	
11	Ornelio Maybarez	Ant. de Medicina	3132057469	ornelio.maybarez@hospitalregionalchiquiquira.gov.co	
12	Nora Chaparro Taita	Asista. de Hospitalización	3120111614	nora.chaparro@hospitalregionalchiquiquira.gov.co	
13	Maiana Yana Kuli Pera	Contadora P.	310213815	maiana.yana@hospitalregionalchiquiquira.gov.co	
14	DIANA ISABEL GONZÁLEZ C.	Procuradora profesional	312 70 188	dianaisabelgonzalez@hospitalregionalchiquiquira.gov.co	
15	Carolina Rojas Cortes	Operadora de TI	310213815	carolinarojascortes@hospitalregionalchiquiquira.gov.co	
16	Angela Patricia Martínez Pineda	Fiscal de Hospitalización	3144042713	angelapm@hospitalregionalchiquiquira.gov.co	
17	Yolanda Pineda Cortés	Asista. de Hospitalización	3125210923	yolandapineda@hospitalregionalchiquiquira.gov.co	
18	Jairo Villamil	Res. de Salud Bucal	3132182117	jairovillamil@hospitalregionalchiquiquira.gov.co	

 <p>SISTEMA OBLIGATORIO DE GARANTIA DE LA CALIDAD DE ATENCION EN SALUD DEL SGSSS</p>	CODIGO	1.2.1. P02 F01	REGISTRO DE ASISTENTES
	VERSION	1	REUNION INTERNA
	FECHA	Oct. 13 de 2017	Pag. de
	TIPO	FORMATO	
	PROCESO	DIRECCIONAMIENTO Y MEJORA CONTINUA	
USO DE LA ESE HOSPITAL REGIONAL DE CHIQUEQUIRÁ			

Tema: Socialización Plan 2017-2020 / Plan Continuidad COVID-19 Entes de Control Pres. Sanitizado Fecha: 06-Marzo-2020

Resp. Gerente Lugar: Sala Juntas ESE HRC

No.	ASISTENTE	CARGO	TELEFONO	CORREO ELECTRONICO	FIRMA
1	German A. Navarro R	DIPEC DIR.	3114792383	direccion.epc@hospitalregionalchiquinquirá.gov.co	<i>[Firma]</i>
2	Rutza Dalia Bolívar	ESE Subcoordin	3118549364	anamarta.de.torres@hrc.com	<i>[Firma]</i>
3	Edna Victoria Arredondo S	Aboga. Recursos Humanos	3102461266	comunicaciontemporal@hospitalregionalchiquinquirá.gov.co	<i>[Firma]</i>
4	Dorothy Calderín Lara	Coord. U. Gerencia	3106139991	dorothyre@hospitalregionalchiquinquirá.gov.co	<i>[Firma]</i>
5	Nidia Espinosa Vargas	Coord. Hospitalización	3112090440	coordinacionhrc@gmail.com	<i>[Firma]</i>
6	Amanda de Jesús Buitrago	Subcoordinadora	3111523877	subcoordinadora@yahoo.com.co	<i>[Firma]</i>
7	Josée Rueda Quiñones	Coord. Calidad	3103312188	coordcalidad@hospitalregionalchiquinquirá.gov.co	<i>[Firma]</i>
8	Daniela Martínez Cortés	Asst. Médica, Control Int.	3132097469	auditoriamedico@hospitalregionalchiquinquirá.gov.co	<i>[Firma]</i>
9	Sebastián Rizo Yanique	Ing. Hospital	3106791137	sebastianrizo@hospitalregionalchiquinquirá.gov.co	<i>[Firma]</i>
10	Yenny del Pilar González	Coord. Control Int.	3204941077	coordinacion@hospitalregionalchiquinquirá.gov.co	<i>[Firma]</i>
11	Andrés Ballesteros	Coord. Control Int.	3115820211	subcoordinacion@hospitalregionalchiquinquirá.gov.co	<i>[Firma]</i>
12	Amanda Martínez	Lider. Comunicación	3226655325	amanda319@hotmail.com	<i>[Firma]</i>
13	María Isabel Azula Vera	Lider. Comunicación	3203467952	comunicacion@hospitalregionalchiquinquirá.gov.co	<i>[Firma]</i>
14	Alena Franco Lopez	A. Control Interno	3125751302	alenafranco@hospitalregionalchiquinquirá.gov.co	<i>[Firma]</i>
15	Dania Helena Bello	Tesorera	3113432622	Santhegui@hospitalregionalchiquinquirá.gov.co	<i>[Firma]</i>
16	Jhonnery Reyes Anzor	Lider. Archivo	3232275375	comunicacion@hospitalregionalchiquinquirá.gov.co	<i>[Firma]</i>
17	Miriam Amalia Reyes Raza	Lider. Archivo	3132750610	miriam.amalia@hotmail.com	<i>[Firma]</i>
18	Ledy Bello Rodríguez Anzo.	Lider. Hum. Rec.	3133171905	ld.bello@hospitalregionalchiquinquirá.gov.co	<i>[Firma]</i>

Registro Fotografico





ACTA CONTROLADORES.PDF - Adobe Acrobat Reader DC

Archivo Edición Ver Ventana Ayuda

Inicio Herramientas ACTA CONTROLAD... x

1 / 25

Compartir

Buscar 'Firmar'

- Exportar archivo PDF
- Crear archivo PDF
- Editar PDF
- Comentar
- Combinar archivos
- Organizar páginas
- Censurar
- Proteger
- Comprimir PDF
- Rellenar y firmar

Convierte y edita PDF con Acrobat Pro DC

Iniciar versión de prueba gratuita

10:18 a. m. 4/05/2020

SISTEMA OBLIGATORIO DE GARANTÍA DE LA CALIDAD DE ATENCIÓN EN SALUD DEL SGSSS

CÓDIGO:	1.2.1.F02 F03
VERSION:	1
FECHA:	Ene. 24 de 2018
TIPO:	FORMATO
PROCESO:	DIRECCIONAMIENTO Y MEJORAMIENTO

ACTA DE REUNION DE TRABAJO

USO DE LA ESE HOSPITAL REGIONAL DE CHIQUINQUIRÁ

1. DATOS DE LA REUNIÓN			
FECHA	HORA	LUGAR	CONVOCADA POR
06 DE MARZO 2020	09:00 A.M	SALA DE JUNTAS	GERENTE ESE HOSPITAL REGIONAL CHIQUINQUIRÁ

TEMA GENERAL DE LA REUNIÓN

SOCIALIZACIÓN GESTIÓN 2017 - 2020 / PLAN DE CONTINGENCIA COVID -19 DESDE LA ARTICULACIÓN DE LOS ACTORES DEL SISTEMA (circular 023 de 2017), PARA SEGUIMIENTO ENTES DE CONTROL - RED DE CONTROLADORES

ORDEN DEL DÍA

- Atención al Usuario, satisfacción y PQRS
- Satisfacción del cliente interno (Gestión del talento humano)
- Fortalecimiento de la oferta de servicios
- Informes y evaluación de control interno.
- Visitas realizadas por Entes de Control
- Evaluación de gestión y desempeño 2017-2019
- Competencias Roles y responsabilidades de los actores del sector salud y socialización de los lineamientos impartidos por el Ministerio de Salud mediante oficio dirigido a secretaria de salud de departamental - circular de 023 de 2017 COVID 19 por posible emergencia sanitaria y Presentación plan de contingencia de la ESE Hospital Regional de Chiquinquirá

3. Rendición de cuentas vía Facebook live.

La audiencia pública se programó inicialmente para el día 16 de marzo de 2020, por lo que como dice el Manual Interno de Rendición de cuentas la convocatoria se debía realizar a través de los siguientes medios de comunicación, en las condiciones específicas para cada uno de ellos:

- ✓ Publicación en página Web: A más tardar 15 días antes de la realización del evento.
- ✓ Emisoras de cobertura regional: Una cuña diaria durante 10 días previos al evento.

Texto cuña:

La gerente de la E.S.E. Hospital Regional de Chiquinquirá, Dra. Luz Marina Estupiñán Merchán, tiene el gusto de invitar a las veedurías ciudadanas, asociación de usuarios y a la comunidad en general a participar en la audiencia pública de rendición de cuentas correspondiente a la vigencia 2019, los esperamos el próximo lunes 16 de marzo partir de las 9:00am en el auditorio de la institución. Para mayor información e inscripción de intervenciones dirigirse a la gerencia o a la oficina de control interno. También puede ingresar a nuestro portal web www.hospitalregionalchiquinquirá.gov.co, los esperamos

Emitida por las emisoras a partir del 6 de marzo: Emisoras Reina de Colombia AM, Emisoras Reina de Colombia FM, San Miguel Estéreo y Triunfo Stereo.

- ✓ Cartelera



- ✓ Redes sociales



La Audiencia Pública de Rendición de cuentas se aplaza por motivos de agenda de la gerencia, dentro del tiempo estipulado, para el día 24 de marzo de 2020.

La gerente de la E.S.E. Hospital Regional de Chiquinquirá, Dra. Luz Marina Estupiñán Merchán, adoptando medidas preventivas para la contención de la pandemia por el COVID-19, emitidas por el Ministerio de Salud y Protección Social, toma la decisión de realizar la rendición de cuentas a través de canales virtuales institucionales como la fan page de Facebook y la página web, en la que a la fecha continúan el video del evento cargado y para el acceso de la comunidad.

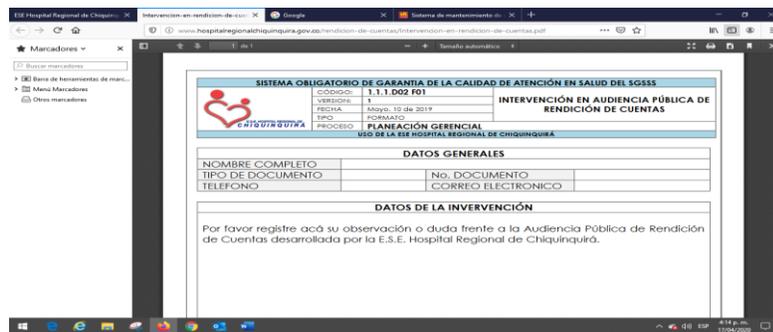
<https://www.facebook.com/HRCCHIQUINQUIRA/>

✓ Difusión a nivel interno y externo (fondos de pantalla, grupos de whatsapp)



Planilla de Preguntas

La ESE HRC, elaboro y publico la planilla de preguntas para participar en la rendición de cuentas, web-transparencia-rendición de cuentas- intervención de rendición de cuentas.



Fuente: <http://www.hospitalregionalchiquinquirá.gov.co/rendicion-de-cuentas2019.php>

4.3 PRINCIPIOS

INFORMACIÓN: Informar públicamente de manera transparente con los grupos de interés, con quienes se interactúa entre ellos: empresas prestadoras de servicios, trabajadores y aliados, habitantes, entes de control, etc; sobre las decisiones y explicar la gestión pública, sus resultados y los avances en la garantía de derechos.

RESPONSABILIDAD: Responder por los resultados de la gestión definiendo o asumiendo mecanismos de corrección o mejora en sus planes institucionales, atendiendo a los compromisos y evaluaciones identificadas en los espacios de diálogo, la institución asume la acción realizada y sus consecuencias.

DIALOGO: Explicando, justificando, escuchando o respondiendo inquietudes y retroalimentado la gestión.

4.4 AUDIENCIA

Priorización de Temas

La ESE Hospital regional de Chiquinquirá, presento en las diferentes socializaciones la organización la audiencia pública de cuentas a partir del desarrollo de las cuatro líneas de acción que componen el Plan de Desarrollo:

- Una institución disciplinada y comprometida
- Un hospital con equilibrio y solidez financiera
- Un modelo de servicios enfocado a la población
- Inversión de recursos hacia el crecimiento empresarial y social

GENERAL:

Ubicación
Rol en la Red de Prestadores
Portafolio de servicios

GESTIÓN:
Retos al inicio de administración Estructura y cumplimiento del Plan de Desarrollo Institucional
L1. "UNA INSTITUCIÓN DISCIPLINADA Y COMPROMETIDA"
Gestión del Talento Humano
Satisfacción del Cliente interno
Gestión de Calidad
Sistema Único de Habilitación
Sistema Único de Acreditación
MIPG avance
Informe / Planes de mejora
L2. "UN HOSPITAL CON EQUILIBRIO Y SOLIDEZ FINANCIERA"
Ejecución Presupuestal: Ingresos reconocidos y recaudados, gestión de cartera, gastos.
Estados Financieros
Gestión del riesgo financiero
Producción de servicios y eficiencia hospitalaria
L3. "UN MODELO DE SERVICIO DE SALUD ENFOCADO EN LAS NECESIDADES DE LA POBLACIÓN"
Rutas integrales de atención
Programa de Humanización
Informe de Seguridad del Paciente
Sistema de Referencia y Contrareferencia
Modelo de Atención
Nuevos servicios
Docencia servicio
Indicadores oportunidad y calidad
PQRS
Satisfacción del usuario
L4. "INVERSIÓN DE RECURSOS HACIA EL CRECIMIENTO EMPRESARIAL Y SOCIAL"
Proyectos de inversión: Reforzamiento, imagen institucional, subestación, redes eléctricas, Sucre, Imágenes diagnósticas

5. ETAPA DE EVALUACIÓN

Corresponde a control interno el seguimiento y evaluación de la información y procedimientos como se llevó a cabo la audiencia pública de rendición de cuentas 2019 de la ESE HRC, obedeciendo al cumplimiento de las leyes 1557 de 2015, 1474 de 2011, 152 de 1994, ley 489 de 1998, 1438 de 2011 y CONPES 3654 de 2010 y circular 008 de 2018 y 06 de 2020

de la SUPERSALUD, normativa que promueve, protege y garantiza modalidades del derecho a participar en la vida política, administrativa, económica, social y cultural, y así mismo a controlar el poder político.

Cabe resaltar que para el año 2020 se realizaron varias reuniones de rendición de cuentas de la vigencia 2019, contando con la metodología exigida por la norma, mejorando la participación ciudadana como lo muestra la tabla comparativa:

Año	Número de Asistentes Presenciales	Número de Asistentes Virtuales
2016	63	0
2017	81	0
2018	99	0
2019	65 externos 200 internos	<p>Estadísticas de la transmisión en vivo Personas alcanzadas: 12.088 Reproducciones hasta la fecha: 7.1 mil Interacciones: 839 Reacciones: 60 Comentarios: 7 Veces compartida: 18</p>  <p>Público Este anuncio llegó a 12,088 personas de tu público.</p> <p>Personas Ubicaciones Lugares</p> <p>55.5% Mujeres 44.5% Hombres</p> <p>Público Este anuncio llegó a 12,088 personas de tu público.</p> <p>Personas Ubicaciones Lugares</p> <p>Distrito Especial: 9864 (81.6%) Boyaca: 1836 (15.2%) Santander: 300 (2.5%) Cundinamarca: 88 (0.7%)</p>

Aunque la pandemia del COVID-19, altero las fechas y formas de reuniones grupales, la ESE HRC, estuvo atenta para la socialización del informe de gestión del 2019, por otros canales alternos, logrando los objetivos de dialogo programados con sus clientes.

FORTALEZAS

- La ESE HRC, realizó el debido proceso para la presentación de la rendición de cuentas ante la ciudadanía, y teniendo en cuenta que finalizaba el cuatrienio, se procedió a llevar a cabo tres audiencias públicas con grupos de valor externo y otras varias con grupos de valor interno en áreas de interés para la institución como: administrativa, especialistas, consulta externa. Logrando divulgar las metas cumplidas en el cuatrienio plan de desarrollo 2016-2020.
- La institución logró en corto tiempo y pese a las dificultades por la pandemia de COVID-19 del 2020, realizar audiencias informando, explicando y dando a conocer los resultados de la gestión.
- El amplio conocimiento de parte de la alta gerencia sobre la institución dio como resultado un resumen claro, veraz, de los alcances durante la administración y su proyección a mediano y mediano plazo de la institución.
- La participación de la ciudadanía en la rendición de cuentas tuvo una mayor cobertura, teniendo en cuenta las 3 audiencias desarrolladas y el acceso a medios virtuales.

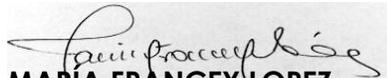
DEBILIDADES

- ✓ Si bien se mejoró sustancialmente la participación ciudadana en el ejercicio de rendición de cuentas, no fue posible implementarse un mecanismo de evaluación de la percepción de la misma.

CONCLUSIONES

- ✓ La rendición de cuentas adelantado el día 24 de marzo de 2020 por la ESE Hospital Regional de Chiquinquirá, para la vigencia de 2019, fue dirigida a los grupos de mayor valor con temas relevantes, explicando la gestión 2019, incluyendo la finalización de la administración 2016-2020.
- ✓ La institución cumplió la obligación de informar, dar respuesta clara, concreta y eficaz a las peticiones y necesidades de los actores interesados (ciudadanía, organizaciones y grupos de valor) sobre la gestión realizada, los resultados de sus planes de acción institucionales, dando cumplimiento a su misión o propósito fundamental y la entrega de servicios orientados a satisfacer las necesidades o problemas del usuario como su cliente principal.

- ✓ En aras de contribuir a la prevención de hechos de corrupción en la gestión administrativa del hospital regional de Chiquinquirá, se plasmó; la rendición de cuentas el conocimiento de los planes, programas, proyectos tendientes a fortalecer la participación ciudadana evaluando la gestión de la institución.



MARÍA FRANCEY LOPEZ

Asesora Control Interno